

Fecha: Fri, 12 Sep 2008 16:12:11 -0400 [12/09/08 16:12:11 PYT]

De: coordinacion@foro-acha.org

Para: camilo@pmas.org.py, gladyscard@gmail.com **Asunto:** Foro ACHA sobre Plan de Protección Civil SEN

Señor Camilo Soares
Ministro de la SEN

Señora Gladys Cardozo
Secretaria Adjunta de la SEN

Cordiales saludos desde el Foro de Articulación Chaqueña, reunido ayer 11 de septiembre en el Hotel Golondrina de la Ciudad de Filadelfia para intercambiar informaciones e ideas sobre: la Declaración de Situación de Emergencia del Chaco por parte del Poder Ejecutivo (Decreto 229/08) y la Realización del Transchaco Rally 2008.

Manifestamos nuestra apertura con esta iniciativa del gobierno (Decreto 229/08) y el consecuente Plan de Protección Civil Chaco Oikoteve Ñande Rehe de la SEN y llamamos a otras instituciones del estado a ser coherentes con la Declaración de Emergencia y no plantear acciones contradictorias. Recordamos la incoherencia de la SEAM que, ante una situación de emergencia, otorga la licencia ambiental al Rally. Correspondería que la SEN revocara dicha licencia, atendiendo la prelación jurídica del Decreto 229/08.

Instamos a que el Plan de Protección Civil pueda tener resultados evaluables y verificables, de manera a no repetir experiencias negativas anteriores.

En el foro, se han sugerido algunas acciones, a partir de las experiencias anteriores, dentro de las líneas estratégicas del plan:

* De acción inmediata:

- Contar con un mapeo de los lugares de necesidad de asistencia inmediata, diferenciando la emergencia por comunidad
- Analizar los diagnósticos e informes anteriores, de modo a conocer exactamente las erogaciones del sector público en situaciones de emergencia
- Descentralizar la situación de emergencia, delegando funciones y recursos a instituciones que trabajan en la zona
- Poner en condiciones los camiones cisternas de gobernaciones y municipalidades y proveer de más camiones cisternas para el tiempo que dure el estado de emergencia.
- Poner en condiciones la infraestructura vial (de acceso a las comunidades)
- Poner en condiciones los aljibes, molinos, tajamares, canaletas, cañerías de las comunidades y sistemas de reservorio de agua comunitarios.
- Que en todas las tareas de mejoramiento haya técnicos y peritos especializados.
- Suspender el Transchaco Rally 2008

* A mediano plazo

- Planificación de sistemas de agua
- Propuesta concreta del gobierno de construcción anual de determinada cantidad de aljibes
- Comprometer a los gobiernos departamentales y locales para acompañar el proceso de solución estructural
- Fortalecer el perfil tutelar de la SEN, tal como lo establece el art. 2 de la ley 2615/05 (creación de la SEN) para dar énfasis a la prevención de situaciones de emergencia.
- Trabajo interinstitucional desde el estado

* De empoderamiento local

- Consultar con los líderes comunitarios, en todo momento, de manera a conocer sus diagnósticos y actuar en consecuencia
- Tener en cuenta las experiencias comunitarias ante estas situaciones (reservorios de agua etc.)
- Formar a la gente local para asumir tareas de emergencia.

Finalmente, les comunicamos que han sido designados para participar de las reuniones convocadas por la SEN, la Señora Beatriz Silvero y el Señor Hugo Ramírez Osorio.

Desde ya, deseamos el mayor éxito a esta iniciativa gubernamental en favor del pueblo chaqueño y su medioambiente.

Saludos muy cordiales,

Raquel Cabrera
Coordinación del Foro de Articulación Chaqueña
Calle Unruh 160, Oficina 5
Filadelfia, 9300 Fernheim - Boquerón
Telefax: (595)491 433511